

## INFORME DE COMISIÓN

*Ciudad Victoria, Tamaulipas a 24 de Agosto 2020*

### NOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL

### DIRECTOR GENERAL

Presente:

Con fundamento en lo dispuesto en el Numeral 24 de los lineamientos por los que se establece medidas de austeridad del gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se rinde el informe sobre la:

“Revisión del estado procesal que guardan los expedientes, ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje”

<b>Nombre del Servidor Público Comisionado:</b>	Antonio Galván Infante
<b>Fecha del Informe :</b>	24 de Agosto del 2020
<b>Adscripción:</b>	Departamento de Asuntos Jurídicos
<b>Lugar y Periodo de la Comisión:</b>	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, los días 12, 13, 14 y 15 de agosto del presente año.
<b>Objeto y/o motivo de la Comisión:</b>	Revisar el estado procesal que guardan los expedientes que se tramitan ante este Tribunal y que son de relevancia para la Institución.
<b>Resumen de las actividades realizadas:</b>	Debido a la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, los asuntos que se ventilan ante este tribunal, siguen interrumpidos debido a que este Órgano Jurisdiccional se encuentra laborando al 40% retrasando el seguimiento de los antes mencionados.
<b>Conclusiones y resultados obtenido</b>	Estar informado del proceso que guardan de los expedientes que se tramitan ante este Tribunal
<b>Contribuciones a la dependencia:</b>	Atender los asuntos laborales en tiempo y forma, defendiendo los intereses de la Institución.

Atentamente:

  
LIC. ANTONIO GALVAN INFANTE.

Vo. Bo.

  
DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ.